



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**  
SUBDIRECCIÓN DE DISOLUCIÓN



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS-INC-DNASD-SD-16-

0001373

**AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO**  
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

**CONSIDERANDO**

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0005490 del 17 de Septiembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de Enero del 2013, se declaró la disolución de la compañía **INEVYCORP S.A.**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador a la Ing. Fresia De Los Angeles Peñafiel Salguero, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

**R E S U E L V E :**

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. Henry Willy Balladares Villao, para el cargo de Liquidador de la compañía **INEVYCORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

17 MAR 2016

**AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO**  
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.- Guayaquil, a

17 MAR 2016

**Sr. Henry Willy Balladares Villao**  
C.C. No. 091443252-1

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre (esquina)  
Teléfonos: (04) 3728500  
[www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

KCQ/Exp. 127489/T. 34311

LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN CONSTAN  
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD  
MERCANTIL GUAYAQUIL ADJUNTA

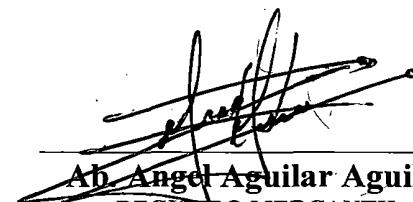
# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:11.402  
FECHA DE REPERTORIO:21/mar/2016  
HORA DE REPERTORIO:16:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Marzo del dos mil dieciseis queda inscrita la presente Resolución Nº SCVS-INC-DNASD-SD-16-0001373, dictada el 17 de marzo del 2016, por el Subdirector(a) de Disolución, AB. **LUIGI DE ANGELIS SORIANO**, la misma que contiene el Nombramiento /de Liquidador, de la Compañía INEVYCORP S.A. EN LIQUIDACION, a favor de **HENRY WILLY BALLADARES VILLAO**, de fojas 11.776 a 11.778, Registro de Nombramientos número 3.232.

ORDEN: 11402



Ab. Angel Aguilar Aguilar  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 23 de marzo de 2016

REVISADO POR:

Nº 1352756

Dosificación y Archivo  
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES DE GUAYAQUIL

20 ABR 2016

Hora: 13:05  
Firma: GENESES